

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2024/16535 *Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1953/2024, de 28 de noviembre de 2024, se ha resuelto delegar el matrimonio de D.^a Anna Palau Bisbal y D.^a María Raquel Guijarro Fernández, en la concejal D.^a María Luisa González Álvarez y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 9 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas.

Alginet, 29 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

